



MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA



FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celda de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	PROGRAMA PERMANENTE DE GESTORIAS Y ATENCION POR TI JOVEN
Homoclave del trámite:	IMJ/02
Dependencia a la cuál pertenece:	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	PRESENCIAL
Fundamento jurídico:	ARTICULO 140 DEL REGLAMENTO ORGANICO DEL MUNICIPIO JUAREZ, NUEVO LEON
Descripción concisa del trámite:	COORDINACION DENTRO DE INJUVE ENFOCADA A ATENDER Y CANALIZAR LAS PETICIONES Y NECESIDADES DE LOS JOVENES

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	DIFERENTES BENEFICIOS COMO BECAS, EMPLEO, DESCUENTOS, ETC.
¿Cuándo debo realizarlo?	CUANDO LA COORDINACION LO INDIQUE
¿Quién puede realizarlo?	POBLACION JUVENIL DEL MUNICIPIO (15 A 28 AÑOS DE EDAD)
¿Cuánto cuesta?	GRATUITO
¿Cuánto me tardo?	5 DIAS HABILES

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	DESCUENTOS EN PREDIAL, BECAS EDUCATIVAS, LICENCIAS DE CONDUCIR, CAPACITACIONES, TALLERES, ETC.
Documentos o requisitos:	INE, COMPROBANTE DE ESTUDIOS, COMPROBANTE DE DOMICILIO, ACTA DE NACIMIENTO, ETC.
Número de copias por requisito (en su caso):	DOS

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	YOSTIN DANIEL CARRIÓN MORALES
Cargo del responsable:	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD
Teléfono:	8112635678
Domicilio:	AV. EL HUIZACHE S/N CRUZ CON ANACUA COL. VISTAS DEL RIO
Horario de atención:	8 AM A 5 PM
Días de atención:	LUNES A VIERNES
Vigencia del trámite:	INDISTINTO

